



63
09

SEPTUAGINTODIEZMA
RAVEDES, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y NOVENTA
Y CUATRO.

Ordinario Martes de Marzo de 1694

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia y Casas de la Corte de
ella a nueve de Marzo de mill e noventa e quatro los Muy Illos Señores
era de su Magestad a saber Caualdo Ordinario como la desahogada de
vez Don Antonio de Torres Canales y Mená Canales y de Justicia Mayor
de esta Ciudad por su Magestad Don Juan de Torres de Vera y de Ferris del
Pueblo de Luis Salas y Sandoval, y de los Señores Don Luis de Ferris
Don Juan Zaramendi, Don Gonzalo de Torres de Vera y de Ferris de Huelva
con Don Luis de Nocamora, Don Manuel de Torres de Vera y de Ferris de Huelva
Don Juan de Torres de Vera y de Ferris de Huelva y Don Tomas de Torres de
Ignacio Tomo Don Antonio Sandoval y Don Ambrosio de Torres de

Juan Lucas de Torres de Vera y de Ferris de Huelva Pedro Alfonso
de Torres de Vera y de Ferris de Huelva y Tomas de Torres de Vera y de Ferris de Huelva
Don Luis de Ferris de Huelva de la Real Audiencia de esta Santa Iglesia
misario, en consecuencia de los Efectos por el Caualdo de esta Santa Iglesia
para las dos posiciones de rematar y de edificar el buen fomento de
que en la Conferencia que se hizo en esta Ciudad de la Real Audiencia, Dijo
Manifestado que para dar principio a esta obra se ha librado su comu-
nidad que se mill e noventa e quatro y que se ha muy conveniente al logro de esta
Poblacion para que las personas que de esta se desuacion se queda a aplicar al fin
de este de que se cuenta a la Ciudad para a que se ha en esta obra
de la de la Real Audiencia en la Real Audiencia de esta Santa Iglesia
obra por Martin Ferrnandez y de Torres de Vera y de Ferris de Huelva
que se de esta de esta de esta de esta de esta de esta de esta de esta de esta
que se de esta de esta de esta de esta de esta de esta de esta de esta de esta
El Sr. Don Luis Salas y Sandoval Don Juan de Torres de Vera y de Ferris de Huelva

Por medio de
la nueva Iglesia
dentro de la
fuerza santa

